

CONVENIO MARCO
ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA Y
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COMAHUE

Entre la Universidad Nacional de Comahue, en adelante “**LA UNCo.**”, Institución Pública de Educación Superior, representada a este acto por su Vicerrectoría a cargo del Rectorado **Prof. Teresa VEGA** por su parte y la Universidad Autónoma de Baja California, en lo sucesivo “**UABC**”, representada por su rector, **Dr. Gabriel Estrella Valenzuela**; por la otra parte, acuerdan celebrar un convenio marco de colaboración, sujeto a las siguientes cláusulas:

Primera. La UNCo. Y la UABC, se comprometen a asociar sus esfuerzos para promover y desarrollar, en forma conjunta, proyectos de interés común.

Segunda: La asociación comprenderá el intercambio de conocimientos, experiencias en actividades educativa-cultural y otras que ambas Instituciones declaren de interés común.

Tercera: Los proyectos de colaboración que acuerdan ambas instituciones, se materializarán mediante convenios específicos.

Cuarto: En los proyectos específicos, que se desprendan de la cláusula anterior, deberá establecerse al menos:

- Descripción del proyecto
- Objetivos
- Campos a actividades
- Los responsables por cada Institución
- Plan de trabajo (actividades, tiempos, resultados)
- Recursos necesarios y formas de financiamiento

Quinta: El presente acuerdo tendrá una duración de un (1) año y será renovable automáticamente por igual período, no obstante cualquiera de las partes podrá desistir y para ello deberá comunicar por escrito a la otra parte su intención, con una antelación mínima de noventa (90) días. La rescisión no afectará a los programas en marcha hasta la fecha de su finalización.



Sexta: Las controversias que pudieran presentarse en la ejecución del presente Convenio serán resueltas de mutuo acuerdo entre las partes, conforme al espíritu que las animó a suscribirlo.

Séptima: A los fines del presente convenio "La UNCo," Fija su domicilio en la calle Buenos Aires 1400. (C.P.8300) Neuquén, Provincia de Neuquén. República Argentina y "La UABC", fija su domicilio legal en Av. Alvaro Obregón y Julián Carrillo s/n, Colonia Nueva, C.P. 21100, Mexicali, Baja California, México.

En la ciudad de Neuquén a los días del mes de Octubre de 2009, se firman cuatro ejemplares del mismo tenor.



DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
RECTOR
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA



Prof. TERESA VEGA
VICERRECTORA
A/C RECTORADO
Universidad Nacional del Comahue



UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



OFICINA DEL
ABOGADO GENERAL

REVISADO

